



Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo

Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042) 52-2568

Resolución Administrativa

N.º 0231-2023-MDBSH/GAF

La Banda de Shilcayo, 13 de diciembre de 2023

VISTO:

El Informe N.º 312-2023-MDBSH/GAF-OAA, de fecha 13 de diciembre del 2023, del Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Almacenes, que solicitan la Décima Modificación del Plan anual de contrataciones-PAC 2023, de La Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, para incluir el procedimiento de selección para la Adquisición de Suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

CONSIDERANDO:

- Con fecha 14 de noviembre del año 2023, mediante Informe N° 063-2023-GDS-PVL el Jefe del Programa Vaso de Leche – PVL Obsta. Mg. Clinder Torres Pinedo, hace llegar el Acta de Aprobación del Expediente Técnico del PVL 2024 al Gerente de Desarrollo Social – MDBSH.
 - Leche Evaporada entera
 - Hojuelas de Kiwicha Tostada, Soya Integral, Quinoa, Avena Azucarada, con Maca Enriquecida con Vitaminas y Minerales.
- Mediante Nota de Coordinación N°810-2023-MDBSH-GDS, de fecha 27 de noviembre del año 2023, la Gerente de Desarrollo social remite el requerimiento al Gerente de Administración y Finanzas para la adquisición de Suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo Correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de Hojuelas de Kiwicha Tostada, Soya Integral, Quinoa, Avena Azucarada, con Maca Enriquecida con Vitaminas y Minerales la Cantidad de 13,985.60 Kilos.
- Mediante Nota de Coordinación N°809-2023-MDBSH-GDS, de fecha 27 de noviembre del año 2023, la Gerente de Desarrollo social remite el requerimiento al Gerente de Administración y Finanzas para la adquisición de Suministro de Insumos para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo Correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de Leche Evaporada Entera de 410 gr, por la cantidad de 19,296.00 tarros.
- Mediante Informe de Indagación de Mercado N° 30-2023-MDBSH/OAA de fecha 12 de diciembre del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, determina el valor estimado para la adquisición de insumos para el programa vaso de leche de la Municipalidad Distrital la Banda de Shilcayo correspondiente al periodo 2024, ascendente a S/191,724.00 (Ciento Noventa y Un Mil Setecientos Veinticuatro con 00/100 Soles).

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar, la DECIMA MODIFICACIÓN del Plan Anual de Contrataciones-PAC 2023, de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, incluyendo el Proceso de Selección para el suministro de bienes, según detalle siguiente:

INCLUIR:





Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo

Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042) 52-2568

Resolución Administrativa

N.º 0231-2023-MDBSH/GAF

La Banda de Shilcayo, 13 de diciembre de 2023

Nro.	Descripción	Tipo de proceso	Cantidad	Valor estimado	Fecha tentativa	Fuente de financiamiento	Observaciones
01	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA BANDA DE SHILCAYO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024	Adjudicación Simplificada	1	S/ 191,724.00 (ciento noventa y un mil setecientos veinticuatro con 00/100 soles)	Diciembre	RECURSOS ORDINARIOS	Ninguna

Artículo segundo. - Disponer a la Oficina de Abastecimiento y Almacenes que la Modificación del Plan Anual de Contrataciones, aprobado en el artículo primero, y la presente resolución se publique en el SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado), en un plazo no mayor de 05 días hábiles de aprobado.

Artículo Tercero. – Disponer, a la oficina de Secretaria General gestionar la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO


C.P.C. Liz Jenny Paredes Lazo
GERENTE (E) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS